

Precios de suscripción.

En Soria: 1'25 pts. trimestre.
Fuera de Soria: 1'50 id. id.
América: 2'50 id. id.

Administración:
—Plaza de la Leña, 12.—

DIRECTOR: MANUEL G. ÁRDURA

LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esquilas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Plaza de la Leña, 12.—

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

ORGANIZACION DEL PARTIDO

Antes de ayer en una de las Secciones del Congreso se reunieron nuestros dignos representantes en Cortes para constituir la Junta Central de nuestro partido en Madrid, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente.

Excmo. Sr. don Ramón Benito Aceña.

Vocales.

Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.

Excmo. Sr. Marqués de la Vi-

lueña.

Sr. don Julio Seguí.

Sr. don José Párrés y Sobrino.

Secretario.

Sr. don Luis Marichalar.

Uno de los primeros acuerdos que adoptaron fué el de dirigir á nuestro dignísimo y querido Gobernador la siguiente carta:

Sr. D. Fernando G. Regueral.

Nuestro distinguido amigo: Al constituir la Junta Central de Representantes de la provincia de Soria, nuestro primer acuerdo ha sido significar á usted el reconocimiento de todos nosotros por la brillante campaña que ha emprendido y sostiene al frente de aquel Gobierno civil, en pro de las ideas conservado-

ras y de la política que defendemos. Esta Junta Central se propone en todo momento el bien de la provincia y el predominio de los ideales conservadores que á aquel han de conducirnos y nada le alienta tanto en sus deseos como contar con el concurso valiosísimo de usted en el cargo que desempeña.—Acepte estas manifestaciones como prenda del reconocimiento que hacemos de sus acreditados méritos, y gustosos nos reiteramos suyos atentos amigos q. bs. s. m.—*Ramón Benito Aceña.—Marqués del Vadillo.—Marqués de la Vinueña.—Julio Seguí.—Luis Marichalar.*

De momento.

EL INVIERNO.

Qué triste es el invierno! En esta estación del año, todo parece que refleja la idea de la muerte; los animales de la tierra se miran con indiferencia; los del aire, los pájaros, emigran á otras regiones; los del agua pierden su libertad bajo la bóveda de hielo que les cubre, desaparecen ó mueren todos los insectos, entorpecense la mayor parte de los animales, se endurece la tierra, se secan las plantas, encorvándose los árboles con el peso de la nieve, y todo en la naturaleza nos representa ideas de languidez y anquilamiento.

Y si para todos es triste el invierno, para los pobres, además de triste, es cruel.

Por eso si en todo tiempo debe practicarse la hermosa virtud de la caridad, nunca mejor que en la presente estación del año, en la que la miseria, con todo su cortejo de desdichas,

es la única esperanza de los desheredados de la fortuna.

Los que gracias á Dios, tenéis alimentos que vigoricen vuestro cuerpo, hogar donde cobijaros, lumbre que os conforte y lecho donde descansar, acordaos de los pobres que de todo carecen, y hacer con vuestras limosnas más llevadera su triste situación.—L. R.

POR VINUESA

La redacción de *La Provincia* deseando consagrar un recuerdo á la memoria de su inolvidable compañero García Vinueza, y con objeto de que á ella se asocien también cuantas personas profesaron afecto al cariñoso amigo, abre, desde este número, una suscripción con objeto de costear con el total que se recaude, una lápida, cruz ó modesto mausoleo, que indique el sitio en que reposan los restos mortales de nuestro malogrado compañero.

Al abrir esta suscripción, no dudamos que todos, con cantidad mayor ó menor, pero con igual voluntad, cooperarán á la realización de nuestro pensamiento.

El que tanto cariño demostró á esta provincia, hablando, siempre que ocasión se le presentaba, de sus monumentos, costumbres, personajes, leyendas, etc., logrará después de muerto que Soria le dedique un recuerdo en pago de los muchos que á ella le dedicó en vida?

No lo dudamos, repetimos, y menos aún, después de presenciar el numerosísimo y lucido acompañamiento que siguió, hasta el camposanto, el cadáver de nuestro llorado pañero:

SUSCRIPCIÓN

Pts. Cts.

La Provincia. 25
D. Antonio García Valdeavellano. 25

(Se continuará.)

Riqueza provincial.

MOVIMIENTO MINERO

Registros.

Don Teodoro Pérez Alonso, 24 pertenencias de mineral de hierro con el nombre *Virgen del Pilar*, en el término de Agreda.

—El mismo, 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre anterior y en el citado término.

—Don Telesforo Tovar, 25 pertenencias de mineral de hierro con el nombre *Amapola*, en el término de Peñalcazar.

—El mismo, 24 pertenencias de mineral de hierro con el nombre *Camelia*, en el término de Peñalcazar.

—El mismo, 28 pertenencias de mineral de hierro con el nombre *Violeta*, en el término de Peñalcazar.

—Don Anastasio Sánchez Alonso, 50 pertenencias de mineral de hierro en el nombre *De Diego* en el término de Noviercas.

—Don Estanislao Pérez Alonso, 50 pertenencias de carbón mineral con el nombre *San Fermín*, en el término de Montenegro de Cameros.

—El mismo, 49 pertenencias de carbón mineral con el nombre *Purísima Concepción*, en el término de Montenegro de Cameros.

—Don Santiago Arechaga, 20 pertenencias de mineral plomo con el nombre *Oleñas*, en el término de Armejún.

—Don José María Ruiz Galán, 6 pertenencias de mineral plomo argentífero con el nombre *Felisa*, en el término de Armejún.

—Don Manuel Rico Ortiz, 20 pertenencias de carbón piedra con el nombre *Vallesolitaria*, en el término de San Leonardo.

—El mismo, 8 pertenencias de carbón de piedra con el nombre *Soladad*, en el término de Casarejos.

—El mismo, 12 pertenencias de carbón piedra con el nombre *San Ramón*, en el término de Casarejos.

—El mismo, 8 pertenencias de carbón piedra con el nombre *San Antonio* en el término de Casarejos.

—El mismo, 8 pertenencias de carbón piedra con el nombre *Manolita*, en el término de Casarejos.

—El mismo, 12 pertenencias con el nombre *Gijonesa*, en el término de Casarejos.

FOLLETÓN DE LA PROVINCIA

LOS TRES MARIDOS BURLADOS

POR

TIRSO DE MOLINA

al emparejar con él, volvió dos pasos atrás, y haciéndose mil cruces, dijo: «Animas benditas del purgatorio, ¿es ilusión la que veo ó es Lucas Moreno difunto?» «Lucas Moreno soy; pero no es otro; amigo Santillana, dijo el asombrado mentecoto: ¿de qué os santiguais? ¿ó cuándo me he muerto; yo para hacer tantos aspavientos?» Asíóle entonces de la capa porque no huyese, y él, dejándosela en las manos, se fué dando gritos, santiguándose y diciendo: «Abrenuncio, espíritu maligno; no debo á Lucas Moreno sino seis reales que me ganó á los bolos el otro día; pero *quod non ponitur non solvitur*: si vienes por ellos, vende esa capa, que no quiero trabacuentas con gente del otro mundo... Fuése huyendo con esto, quedando

do nuestro Moreno tan pasmado, que faltó pcco para no dar consigo en tierra. «Alto, no hay más, yo debo de haberme muerto (decía entre sí muchas veces); Dios debe enviarme á esta vida en espíritu para que disponga de mi hacienda y haga testamento; pero ¡válgame Dios! si me morí de repente, ¿cómo no vi á la hora postrera al demonio, ni me han llamado á juicio, ni puedo dar señal alguna del otro mundo? Y si soy alma, y el cuerpo quedó en la sepultura, ¿cómo estoy vestido, veo y toco, y uso de los sentidos corporales? ¿Si he resucitado? Pero si fuera así, ¿no hubiera visto ó oído algún ángel que de parte de Dios me lo mandara? Mas ¿qué sé yo de lo que se usa en el otro mundo? Puede ser que me hayan otra vez revestido de mi primera carne, y no sea costumbre allá hablar con escribanos; y como mi oficio es de pluma, tendrán por caso de menos valer tratar con gente de trabacuen-

tas. Lo que yo veo es que todos huyen de mí y me tienen por muerto, hasta los que son mis mayores amigos, y según esto, debe de ser verdad; pero si dicen que el más amargo trago es el de la muerte, ¿cómo no la he sentido ni me ha dolido nada? Las muertes repentinas deben de entrarse sin duda por una puerta y salirse por otra, sin dar lugar al dolor para hacer su oficio; pero ¿si será por ventura alguna burla de mis amigos? Que el tiempo es acomodado para ellas, y hasta ahora ninguno de los que me encuentran por la calle hace aspavientos ni se asombra de verme sin ellos. ¡Válgate Dios por muerte, que viniste á poca costa!»

Haciendo estos discursos desvariados llegó á su casa, y hallándola cerrada, llamó con golpes recios: la noche entraba muy fría y oscura, y ya la cavilosa mujer estaba prevenida de lo que debía de hacer y avisada de todo cuanto allí había pa-

sado. Tenía sola una criada en casa, habiendo de industria enviado dos leguas de allí con un recado fingido á dos mancebos que vivían en ella, que servían de hacerle las cobranzas de caja. La moza era tan gran bellaca como su señora; y en oyendo llamar, respondió con una muy quebrantada y lastimosa voz:—¿Quién está ahí?—Abreme, Casilda (respondió el difunto vivo), abreme, que soy yo.—¿Quién llama, replicó, á esta hora en esta triste casa, donde solo vive el sentimiento, la tristeza y la viudez?—Acaba ya, necia, volvió á decir, que soy tu señor; ¿no me conoces? Abreme aprisa, que llovizna y hace más frío del que permite este lugar.—¿Mi señor? (replicó ella). ¡Pluguiera á Dios que lo fuera! Ya le pudre la tierra; ya está en parte donde, por lo que sabía de cuentas, le habrán hecho cajero mayor del infierno; que allí todas se pagan á letra vista, si Dios no ha tenido misericordia de su ánima.

El entierro de García Vinuesa.

Tuvo lugar el sábado por la mañana. A las nueve se celebró en la iglesia de San Juan la misa de cuerpo presente, llenándose en breve las naves del templo.

Concluida la Misa, se trasladaron todos los asistentes á la casa mortuoria donde se organizó el fúnebre cortejo.

La caja la sacaron en hombros varios discípulos de Vinuesa, que quisieron rendir un último tributo de cariño á la memoria de su maestro. Sobre el féretro estaban colocadas cinco hermosas coronas en cuyas cintas se leían cariñosas dedicatorias.

Dichas coronas eran: una de pluma y pensamientos, de *Los estudiantes á su profesor*; otra de anémonas y pluma, de *P. Planas, al amigo Vinuesa*; otra también de anémonas y pluma, de *El Avisador Numantino, á García Vinuesa*; un bonito pensamiento, de *El Noticiero de Soria, á García Vinuesa*, y otra de rosas de té y violetas, de *La redacción de La Provincia, á Vinuesa*.

También se veía sobre la caja, la gorra de socio de *La Cruz Roja* que usaba el finado.

Alzaban las cintas, por el orden que los citamos, al lado derecho, los señores Troloud, por el Instituto; Posada, amigo íntimo y en nombre de la redacción de este periódico, y Rioja, por la prensa de esta capital; y las del izquierdo, los señores Velasco, por el Instituto; Alfonso, por La Cruz Roja, y Cabrero, por el Instituto.

A ambos lados de la caja y formando grupo iban los discípulos de Vinuesa, y los camilleros de La Cruz Roja, alternando en la conducción del féretro, dándose el caso, que presenciábamos, de disputar entre sí los discípulos del finado por quien había de llevar en hombros la querida carga.

Además de los primos del finado, don Joaquín García Vinuesa y don Manuel del Olmo, y don Valentín R. Guisande, en representación de don Antonio García Valdeavellano, presidían el duelo: el Sr. Soprano, en nombre y por encargo, especial del Gobernador Civil Sr. Regueral, el Director del Instituto don Gregorio Martínez, el Vicepresidente de la Diputación, Sr. del Río, por el partido conservador; el señor García Molina como Presidente de la Cruz Ro-

ja, el Sr. Ardura como amigo del finado y Director de *La Provincia*, y el Sr. Rioja (D. Luis) como compañero y amigo íntimo de Vinuesa.

Necesitaríamos una memoria privilegiada y varias columnas si hubieramos de citar en ellas las muchísimas personas que marchaban detrás del cadáver de nuestro querido amigo, constituyendo una hermosa manifestación de duelo.

El numeroso acompañamiento no lo formaban personas citadas allí por el cargo ocupado, el bien parecer, ó exigencias de la sociedad, sino por exigencias de su corazón hondamente impresionado por la muerte de Vinuesa y que les llevaba á rendirle el último tributo de amistad. Tan lucido cortejo no era, como en la mayor parte de los casos, adulación á los vivos, ó séquito obligado por el puesto oficial que en vida desempeñó el muerto, ni siquiera testimonio de gratitud por los favores recibidos de este, sino testimonio de las simpatías, de los afectos y cariños que supo conquistarse el bondadoso amigo y el joven honrado y trabajador.

A las once menos cuarto llegábamos al cementerio, un momento después los golpes secos y sordos que producían las paletadas de tierra cayendo sobre el féretro de Manolo, repercutían dolorosamente en nuestro corazón, y al poco rato abandonábamos aquel sagrado lugar, tras cuya verja todos dejamos, además del amigo perdido, algo que falta en nuestros hogares, algo que recordamos en nuestras alegrías y en nuestros dolores, algo cuyas caricias no recibimos y cuyos acentos no escuchamos, pero que su imagen y recuerdo llevamos siempre con nosotros mismos.

Descanse en paz el poeta fácil, el malogrado escritor, el festivo periodista, el cariñoso amigo, el inolvidable compañero que reunió tres hermosas cualidades: talento, laboriosidad y virtud; talento y laboriosidad para abrirse paso, y virtud bastante para alejar su alma de aquello en que hubiera podido naufragar su laboriosidad y su talento.

Hoy se ha celebrado en la Iglesia de San Juan el oficio de fin de novena por el eterno descanso de nuestro llorado amigo, á cuyo acto han asistido bastantes amigos del finado y buen número de Señoras y Señoritas.

Nuestra gratitud.

La hacemos presente desde aquí al Excelentísimo Sr. Aceña por el cariñoso pésame que nos envía y sus generosas y ex-

pontáneas ofertas, que desde luego aceptamos, para coadyuvar al pensamiento que explanamos en otro lugar de este número; al Sr. Gobernador Civil Don Fernando Regueral, que tan luego como supo por telegrama la desgracia ocurrida, contestó con el siguiente telegrama: «Sr. Gobernador civil interino.—Ruegole presida en mi nombre entierro Vinuesa asociándome á Vds. pasa todo y contribuyendo cuanto sea preciso en sufragio de tan buen amigo.—Regueral»; á las siervas de Jesús que, solícitas en el cumplimiento del deber que en este mundo se impusieron, han velado día y noche al que en estos momentos pedirá á Dios les conceda el premio que merecen; á la prensa de esta capital, y muy especialmente al *Noticiero de Soria* por el sentido artículo necrológico que dedica á la memoria de García Vinuesa y que su extensión nos impide trasladar íntegro á nuestras columnas; á el *Liberal* y *El Camillero* por las frases cariñosas consagradas á Vinuesa; á las distinguidas Señoras y Señoritas que han asistido á los oficios y que al elevar sus oraciones al Todopoderoso por el descanso eterno del pobre huérfano, demuestran poseer la belleza del alma que es la más hermosa de todas las bellezas; á los virtuosos sacerdotes que, impresionados con la muerte del amigo, nos escriben prometiendo aplicar misas por el alma de Manolo; á cuantos nos dan el pésame por el fallecimiento del entusiasta periodista cuya pérdida deja en esta casa un vacío difícil de llenar; y, en una palabra, expresamos nuestra gratitud, á cuantas personas se han preocupado de la suerte de nuestro llorado amigo, ya durante la enfermedad, aliviando su mal en vida, ya consagrándole recuerdos después de muerto.

Al hacer presente nuestra gratitud los de esta casa, interpretamos también la de la familia del finado y muy especialmente el de su primo, su cariñoso protector, Don Antonio G. de Valdeavellano á quien, al darnoslo á nosotros mismos, reiteramos nuestro sentido pésame.

He aquí lo que dice de nuestro malogrado compañero García Vinuesa, *El Liberal* recibido hoy:

García Vinuesa.

Nuestro inteligente corresponsal en Soria, D. Manuel García Vinuesa, ha fallecido en dicha población, víctima de rápida enfermedad.

Muy joven, pues apenas contaba veinticuatro años, su muerte ha sido sentidísima en aquella población, de cuyo Instituto era

profesor de gimnasia, y secretario de la Junta de Beneficencia provincial.

Era redactor jefe de nuestro colega *La Provincia* y un escritor muy notable.

A su entierro verificado en la mañana de ayer, acudieron representantes de todas las clases sociales, el gobernador civil, el militar, el alcalde, la Diputación provincial, el claustro de profesores del Instituto, los directores de los periódicos locales, la Asociación de la Cruz Roja, etc.

Huérfano de padre y madre y sin hermanos, nuestro querido amigo tuvo, sin embargo, el consuelo de la solicitud y cuidados de amigos tan cariñosos como el director de *La Provincia*.

Descanse en paz el malogrado escritor y periodista.

Sueltos y noticias

Soria en las Cortes.—Por exceso de original sentimos no poder publicar el discurso que el Senador por esta provincia nuestro particular amigo Sr. Hernández Prieta pronunció en la sesión del Senado del día primero del actual.

Combatido el proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario del Ministerio de Fomento, incidentalmente se ocupó de la defensa de los intereses de esta provincia.

Las diferencias políticas que del Sr. Hernández Prieta nos separan, no han de ser obstáculo para que le tributemos sincero aplauso por su interés por esta provincia.

Se ha dispuesto por real orden que los mozos que aleguen imposibilidad para presentarse ante las comisiones mixtas de reclutamiento, si no compareciesen en el plazo que se les señale para afectuarlo, serán declarados soldados, debiendo después comprobar la autoridad militar la actitud física cuando se reconcentren para ser destinados á filas.

Si no se presentasen, se les exigirá la debida responsabilidad.

Proposición plausible.—La *Gaceta de la Banca*, que desde hace tiempo viene sosteniendo la necesidad de reformas prácticas en los estatutos del Banco de España, propone, entre las más imperiosamente reclamadas por la opinión, la de los préstamos agrícolas sobre cosechas y ganados, conocimientos de embarque, acciones mineras, de

No pudo entonces, impaciente, sufrir tantas verificaciones de su muerte; y así, dando un puntapié al postigo, que no estaba para aguardar otro, quebrando la alda, le abrió, huyendo la criada y dando las voces de los demás que por la calle había encontrado. A los gritos de la criada salió la mujer en hábito de viuda recoleta, fingiéndose alborotada; y en viéndole se cayó desmayada, diciendo: ¡Jesus, qué veo! Faltó poco para no harer lo mismo el asbrado marido, y tuvo por infalible que estaba muerto. Con todo eso, en pago de las muestras de sentimiento que en su mujer había visto, la llevó en brazos á la cama, desnudándola y echándola en ella; que aunque losentia todo, se daba por medio difunta. La moza se cerró en otro aposento, disimulando la risa y vendiendo miedos que no tenía. En fin, el pobre ánima en pena, sin averiguar si comían ó no los del otro mundo,

abrió un escritorio, y dió tras una gaveta de bocados de mermelada, acompañándola con bizcochos y ciruelas de Génova, que ayudó á pasar con los empujones de una bota, cuya alma le había infundido la Membrilla, pareciéndole que no era tan trabajosa la otra vida, pues hallaban tal ayuda de costa los que caminaban por ella.

Dióse tan buena maña nuestro Lúcas Moreno en fortalecer su corazón, desfallecido con el cordial remedio, que cogiéndole algo flaco y desvanecido con las ilusiones burlescas, y subiéndosele el licor de Noé, si no á las barbas, á la cabeza, se halló en la gloria de Baco, desnudándose á zancadillas, y acostándose al lado de la que todavía disimulaba su desmayo y se tragaba la risa, con no poca resistencia de ella, que reventaba por salir. En fin, él se acostó entre desmayado y lo otro; embistiendo el sueño con aceros vinosos; que no hay tal jarabe

de adormideras como el que se saca de un lagar. El durmió hasta la mañana, soñando infernos, purgatorios y glorias y entre tanto vinieron los burlones amigos á informarse de la criada de lo que pasaba, y celebrando la buena elección que el difunto había hecho de haberse amortajado por de dentro de piés á cabeza con las telas que teje Baco.

Amaneció, y viendo la cautelosa cajera que todavía estaba durmiendo su marido, se levantó y vistió de gala, enviando fuera de casa el monjil viudo y las hipócritas tocas: compuso la cara de fiesta, y volviendo á la cama, despertó al aparente finado, diciéndole: «¿Hasta cuando habéis de dormir, marido mío? ¿Aun no se han digerido los humos con que anoche os acostasteis?». Estremecióle los brazos, tirándole de las narices, con que dando bostezos volvió en sí; y viendo á su mujer tan compuesta, la casa de regocijo y sin los lutos y llanto

de la noche pasada, admirado de nuevo, dijo: «Polonia, ¿adónde estoy? ¿Haste tú también muerto como yo, y en fe del amor que me tenias en el siglo, y te he sacado del, vienes á celebrar en este mundo nuevo segundas bodas? ¿De qué enfermedad ó como salí de la otra vida? Que vive Dios (si en ésta se puede jurar) que no sé cómo me he muerto ni á qué partes me ha echado el cielo. ¿Hay camas y aposentos acá? ¿Véndese vino y bizcochos? ¿Qué arriero me trujo á mi escritorio, que yo anoche saqué del provisión bastante á consolar la soledad que sin ti sentía por estos países no conocidos?—Buen humor, respondió la astuta figona, crían en vos marido mío, las Carnestolendas. ¿Qué chilindrinas son esas? Acabad, levantaos; que ha enviado á llamaros el ginovés dos veces.—¿Luego no estoy muerto ni me enterraron ayer? replicó él.—En vos á lo menos (respondió entonces ella) debió

ferrocarriles etc., operaciones con cuya implantación prestaría nuestro primer establecimiento de crédito inapreciable servicio á los intereses nacionales.

Prórroga.—Se ha ampliado hasta fin del mes actual el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Mejora importante.—Se ha presentado en este Gobierno civil el proyecto de conducción de aguas á la villa de Morón de Almazán. Es de esperar que sea breve la tramitación del expediente y que el iniciador de tan necesaria mejora, el digno alcalde de aquella villa don Juan Antonio Pérez, secundado por todo el Ayuntamiento y el vecindario, que lo reeligió en las últimas elecciones con el principal objeto de que se llegue á la ejecución del proyecto, ve cumplidas sus nobles y legítimas aspiraciones.

Crimen ó suicidio.—Anoche ha salido para Bretún el Juez instructor de esta capital acompañado del conocido médico don Benito Ruiz Zalabardo, con objeto de practicar una autopsia.

Riña.—Sobre las once y media de esta mañana, se ha presentado en la Inspección, Juana Esteban Antón de 21 años de edad, soltera, sirvienta de Venancio Hernández habitante en San Polo, dando conocimiento de que hallándose lavando en el río Duero, ha sido maltratada de obra por Benita la Torre de 46 años de edad, casada, domiciliada en el Puente número 37, Pascuala García la Torre de 14 años de edad, soltera, y Jacoba Carpintero Iglesia, de 22 años de edad, soltera, sirvienta del señor Visitador de Consumos, resultando la Juana con una herida en la cabeza que le ha sido curada en la Casa de Socorro por el Médico don Valentín R. Guisande.

Banco de España.—Con motivo de la enfermedad del Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, don Eduardo Peña, se encargará de la dirección de esta Sucursal interinamente don Eugenio Moriones, Inspector de Sucursales del Banco de España.

Detenido.—En el día de hoy ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción en la cárcel de esta Ciudad, el vecino de la misma, Juan Lafuente Gascón, por haber sido sorprendido estafando á los quintos por medio del juego, habiéndole ocupado una baraja y un billete de la República de Cuba por valor de cinco pesos con el que se proponía engañarles.

Enferma.—Se encuentra enferma de alguna consideración la señora doña Mónica Sanz, madre de nuestro estimado amigo don Enrique Castillejo, oficial primero del Gobierno Civil de esta provincia. Deseamos su restablecimiento.

Dimisiones.Ha presentado la dimisión el Secretario del Ayuntamiento de Garray. —Ha sido nombrado portero del Hospital, don Felipe Carro, en lugar de don Pedro Omeñaca que presentó la dimisión de dicho cargo.

El Ayuntamiento de Agreda.—Parece que el Consejo de Estado, ha aprobado la suspensión del Ayuntamiento de Agreda pasando el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia para exigir las responsabilidades á que haya lugar.

Bien venido.—Antes de ayer llegó á nuestra capital el digno Senador por esta provincia nuestro distinguido y querido amigo Excmo. señor Marqués de la Vilueña.

Rehabilitación.—Por R. O. ha sido rehabilitada para posesionarse de su cargo de Auxiliar de la Escuela Normal, doña María Ayuso.

Gracias.—La R. M. Superiora de las Siervas de Jesús, nos ruega que hagamos constar en nuestro periódico su sincero agradecimiento y el de la comunidad que preside, á cuantas personas concurrieron al funeral y entierro de la Hermana Ro-

gelia y muy especialmente á los señores Sacerdotes que en gran número concurrieron á dicho entierro y á los celebrantes que no han querido ninguna retribución por su asistencia. Con mucho gusto cumplimos el encargo recibido.

Lo agradecemos.—El importante periódico de Sevilla *La Andalucía Moderna*, en su número correspondiente al día 1.º del actual se ocupa extensamente del acto de la inauguración de la plaza de don Ramón Benito Aceña, reproduce en sus columnas la alocución de nuestro Alcalde señor Ceberio, y los datos biográficos del señor Aceña que publicamos en el número extraordinario de LA PROVINCIA, y termina con el siguiente párrafo: «*La Andalucía Moderna*, por su parte, felicita al señor Benito Aceña, y se congratula de las manifestaciones de homenaje que en la capital de su provincia le tributan.»

Valores en metálico por Correo.

La parte dispositiva del Real decreto referente á la circulación por correo de valores en metálico dice así:

Artículo 1.º Desde el día 1.º de Febrero próximo se admitirán á la circulación por el Correo, con la garantía del Estado y sin limitación de oficinas, valores en metálico, que declarará el expedidor, hasta la cantidad de 50 pesetas en cada envío.

Art. 2.º El remitente de valores en metálico abonará en sellos de Correos adheridos á la cubierta del objeto:

Primero. El derecho de franqueo correspondiente á una carta sencilla por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos; y

Segundo. El derecho de certificado según la tarifa general.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación dictará las instrucciones necesarias para el planteamiento de este servicio.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones por que se rige el ramo de Correos en cuanto se oponga á las contenidas en este decreto.

El decreto precedente introduce una reforma de gran utilidad práctica, que favorecerá en gran manera las pequeñas transacciones entre pueblos diversos, evitando los inconvenientes y dilaciones que ofrece el giro cuando se trata de cortas cantidades.

Además, el nuevo servicio resultará muy económico, puesto que solo se exigirá el franqueo de una carta sencilla hasta el peso de 60 gramos y el sello de certificados.

La iniciativa del ministro de la Gobernación en este asunto es digna de elogio, pues mejora el servicio postal con uno nuevo, muy beneficioso para el público.

CRÓNICA AGRÍCOLA

MERCADOS

Sigue indeciso el mercado de los trigos: continuando sin variación los precios que vienen rigiendo desde hace quince días, en los principales mercados de Castilla. Pero es indudable que en plazo breve habrá una reacción en sentido de alza, por las necesidades de trigos blancos que se dejan sentir para la fabricación de harinas.

He aquí los precios que, tanto en nuestra provincia como en los principales mercados, rigen en la actualidad:

Precios.

En Soria: Trigo puro, 40 reales fanega; Común, 32; Centeno, 28; Cebada, 28; Yeros, 36.

Almazán: Trigo puro, 40 reales fanega; Común, 34; Centeno, 29; Cebada, 29; Yeros, 36.

Burgos: Trigo puro, 44 reales fanega; Centeno, 30; Cebada, 27; Yeros, 38.

Benavente: Trigo puro, 45 reales fanega; Centeno, 30; Cebada, 26.

Segovia: Trigo puro, 47 reales fanega; Centeno, 32; Cebada, 26.

Valladolid: Trigo puro, 46 reales fanega; Centeno, 32; Cebada, 26; Yeros, 34.

Previsión del tiempo.

Días 5 y 6.—Frio y heladas, alternando con la constancia del N. y N. E. en ambas Castillas, S. de Zaragoza, Teruel y S. de Alava.

Días 7 al 9.—Tempestades en Levante, Tarragona, Barcelona, Huelva y acción refleja en Sevilla, Badajoz, Córdoba, S. de Ciudad Real, Jaen, Albatete, Cuenca, Guadalajara, S. de Teruel y S. de Lérida.

Días 9 al 11.—Tronadas, granizadas y lluvias frías.

Días 12 y 13.—Continuación del régimen anterior.

Días 14 y 15.—Buen tiempo general. (De la Gaceta Meteorológica.)

TELEGRAMAS

de LA PROVINCIA.

(De la Agencia Mencheta.)

Los estudiantes.—Fiesta de los Artilleros.

Barcelona 4 (1,50 t.)

Han sido muy pocos los estudiantes que han entrado hoy en las clases de la Universidad. Fuerzas de Guardia civil continúan apostadas en el interior del edificio.

Los artilleros de plaza han celebrado la fiesta de su patrona Santa Bárbara, con solemnisima misa en la iglesia de San Agustín á la que asistió gran concurrencia. Los Jefes y Oficiales celebrarán esta noche un banquete.

Alboroto.

Barcelona 4 (5,30 t.)

Un grupo de artilleros ha promovido un alboroto en las calles del Mediodía y Arco del Teatro, rompiendo algunas puertas y apaleando á varios transeuntes. Se ha dado cuenta del suceso á la autoridad militar.

El entierro del seño Fabié.

Madrid, 4. (6. 20 t.)

El entierro del Sr. Fabié ha sido una sentida manifestación de duelo, y una prueba de las grandes simpatías que contaba el finado por su honradez intachable, y su ilustración, tantas veces demostrada. Políticos, banqueros, aristócratas y académicos se han confundido para acompañar á la última morada los restos del exministro de Ultramar.

Han presidido el duelo el Obispo de Madrid-Alcalá, el General Martínez Campos, como presidente del Senado, y la mayoría de los Ministros.

La sesión del Senado.

Madrid 4 (6,30 t.)

La sesión del Senado ha sido breve.

El señor Concha Castañeda, que presidía, dedicó sentidas frases á la memoria del señor Fabié, acordándose por unanimidad que constara en el acta el sentimiento por su muerte.

Congreso.

Madrid 4 (6,40 t.)

En el Congreso censuró duramente el señor Cañellas el hecho de que el Gobierno prohibiera la transmisión del discurso que el Sr. Villaverde pronunció el sábado acerca de los conciertos económicos. El se-

ñor Dato defendió ese acuerdo y continuó la discusión de los Presupuestos tranquila y reposada.

Ingleses y Boers.—Acción reñidísima.

Madrid 4 (7,50 t.)

Despachos particulares recibidos de Londres á última hora de esta tarde, hablan de una acción reñidísima que sostuvieron boers é ingleses á orillas del río Modder. Al principio llevaron la mejor parte los enemigos de Inglaterra, pero después se rehacieron los ingleses, obligando á los boers á batirse en retirada.

La peste bubónica.

Madrid 5. (9,25 m.)

En el Hospital de la Misericordia de Oporto, han fallecido tres individuos de peste bubónica, á las pocas horas de haber sido atacados.

Se han aislado inmediatamente, los enfermeros que les han asistido.

Firma.—El Nuncio de viaje.

Madrid, 5 (1,35 t.)

El presidente del Consejo de Ministros ha llevado á la firma de S. M. la promulgación de ley respecto á grandezas y un crédito de millón y medio de pesetas con destino á la extinción de la langosta.

Esta noche sale para Roma el Nuncio de S. S. Se ha despedido de S. M. la Reina y del Sr. Silveira.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santoral.

Martes 5.—Ss. Sabas, ab. Anastasio, Julio, Potansia, Crispin, y los BB. Gerónimo de Angelis y Simón Jempo, S. J., mrs.

Miércoles 6.—Ss. Nicolás de Bari, ob. y cf., Dionisia, Dativa, Leoncia y Mayorico, ms., y Asela, vg.

Jueves 7.—Ayuno.—Ss. Ambrosio, ob. y dr. Agatón mr. Urbano, ob. y cf. Martín, ab., y Fara, vg.

Cultos.

En la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto se celebra la Misa solemne conventual, todos los días, y el Jueves á las diez y media, despues de Novena, segunda Misa de la vigilia de la Concepción de la Bienaventurada Virgen María.

Continúan las Novenas á la inmaculada Concepción á las cinco y media de la tarde en las Iglesias de Santo Domingo, (Religiosas Clarisas) y en la de San Clemente.

El jueves á las cinco de la tarde principia la Novena anual que la piadosa Asociación de Hijas de María, dedica á su excelsa Madre en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento durante los nueve días y en ellos predicará Pláticas el distinguido y elocuente orador R. P. Fr. Andrés de Ocerin Jáuregui, Rector del Convento de Franciscanos de la Aguilera.

El viernes, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, Patrona de las Españas, á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor para las Asociadas Hijas de María y á la misma hora en la de San Clemente para los Congregantes de San Luis Gonzaga.

El mismo viernes á las diez y media se celebrará Misa solemne y Sermón en la iglesia de Santo Domingo que las Religiosas Clarisas dedican á su Purísima Madre y á las once también Misa solemne y Sermón en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, por encargo como todos los años de Excmo. Ayuntamiento, con asistencia del M. I. Cabildo Colegial.

En este día á las diez se celebrará la Misa cantada en la iglesia de San Clemente como obsequio á la Purísima Virgen por la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

Indulgencias.

Desde las vísperas del Jueves hasta el ocaso del sol del viernes se concede indulgencia plenaria á todos los fieles que verdaderamente confesados, recibieren la sagrada comunión, visitaren alguna iglesia dedicada á la Bienaventurada Virgen María y en ella rogaran por la paz y concordia entre los Principes cristianos, extirpación de las herejías propagación y aumento de la Santa Fé católica.

El Ilustrísimo y Reverentísimo Sr. Obispo de la Diócesis concede así mismo cuarenta días de Indulgencias á todos los fieles que recibieren los Santos Sacramentos de Penitencia y comunión y otros cuarenta por la asistencia á los actos religiosos que se celebran en honor de la Inmaculada Reina de los Angeles la siempre Virgen María.

AVISOS ÚTILES

Table with 4 main sections: Ferrocarril de Soria á Alcuéza, De Alcuéza á Soria, Coches correos, and Oficinas públicas. It lists stations, prices, and schedules for various services.

ANUNCIOS

EMILIO MOLINA PAJÉS

Escultor en madera, mármos, cristal y porcelana. Especialidad en trabajos de talle, en imágenes, altares, púlpitos sagrarios y demás pertenecientes á trabajos religiosos, precios sumamente económicos.

Talleres: INSTITUTO 4 SORIA.

LA PROVINCIA

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id.

Redacción y Administración:

PLAZA DE LA LEÑA 12, 2.º

“LA URBANA”



“LA URBANA”

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

La Urbana puede ofrecer al público datos y cifras que patentizan su brillante situación, justificando las preferencias que disfruta en

Francia, Argelia, España, Suiza, Bélgica, Holanda, Portugal, Egipto, y Turquía, á cuyos países se extienden sus operaciones, en más de 400 Agencias.

GARANTÍAS DE TODAS CLASES 74 MILLONES DE PESETAS

Satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á

que corresponde la póliza ó en Madrid, á elección del asegurado.

Es la más antigua de las de su clase en España. Representación general en España.

Puerta del Sol, 10, Madrid.

Dirección particular de la provincia de Soria Numancia 69, (entrada por la de la Tejera.)